

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NUM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

HACIA LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

EL DELITO IMPOSIBLE

El Derecho penal presenta, cada día más, una complicación que se va acentuando a medida que las ciencias psicológicas y los avances de la sociología, aumentan su campo de acción y hacen más directas y frecuentes sus relaciones con la penología.

Esta singular interferencia de distintas disciplinas, suscita a la consideración de los estudiosos multitud de problemas, cuya solución no se vislumbra de una manera próxima, pero cuyo estudio es digno de atraer la atención de quienes, por sus aficiones o por su deber, se ocupan en las materias que afecta al Derecho penal.

Uno de esos problemas es el que ha dado en llamarse el delito imposible. Es perfectamente sabido que se entiende por tal aquella tentativa, en la que el agente ha empleado medios para consumar el delito, que aparecen tan inadecuados a la consecución del fin propuesto, que es imposible que éste se alcance por la inadecuación de aquellos.

El Código penal, en su artículo tercero, establece que hay tentativa cuando el culpable de principio a la ejecución del delito directamente por hechos exteriores, y no practica todos los actos de ejecución que debieran producir el delito, por causa o accidente que no sean su propio y voluntario desistimiento.

Claro es, que, en presencia de la aplicación estricta de un precepto tan terminante y taxativo, poco valor práctico de momento puede tener la teoría del delito imposible. Pero como quiera que el Derecho penal, como todas las disciplinas científicas, está sujeto a un proceso de lenta pero continua evolución, y lo que hoy se afirma "de lege condenda", mañana será una verdad "de lege condita", no ha de ser ocioso el dedicar un breve comentario a esa teoría.

La escuela positivista de los maestros del Derecho en Italia, figuras principales o más conocidas como César Lombroso y Enrique Ferri, propugna por una teoría según la cual, para el estudio del delito, debe atenderse, más que al hecho material que lo constituye, a la intención del agente desde este punto de vista, la teoría del delito imposible ha de ser digna de atención.

En el precepto legal de nuestro Código, que acabamos de citar, dos son los elementos que integran la existencia de la tentativa: es el primero que el culpable de principio a la ejecución del delito, por hechos exteriores y el segundo, que no llegue a practicar por causa o accidente que no sea su propio desistimiento, todos los actos de ejecución que debieran producir el delito.

Peró en el caso del delito imposible, el agente pone en práctica todos los hechos anteriores con el decidido propósito de consumar el delito, y si éste no llega a obtener una completa realización, es por que los medios empleados por el delincuente, son de una especial índole, en virtud de la cual, la perpetración del delito resulta imposible por encima o más allá de la voluntad del delincuente. Andrés Besson, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Grenoble, en un reciente trabajo, cita como ejemplos de delito imposible, los siguientes casos: el de quien propina a otro, con la intención de matarle, una sustancia que cree tóxica y es realmente inofensiva y el de quien, convencido de que tiene en sus manos un arma que cree plenamente que está cargada, aunque en realidad no lo está, dispara sobre otro, también con la intención de matarle.

Claro está, que en tales casos, como en todos los delictos imposibles, es muy dudosa la necesidad jurídica de aplicar siempre e inflexiblemente una pena, y es tan peligrosa, desde un punto de vista científico, la afirmación de que debe imponerse, como la que niega de un modo rotundo la oportunidad de tal imposición. Para resolver el problema desde un punto de vista práctico, ya que en último caso las disposiciones del Derecho penal se dictan para ser cumplidas en las circunstancias de la vida real que así lo exigen, se ha llegado a un término de solución, bajo la influencia principalmente de los gran juristas alemanes, los cuales, y entre ellos por no citar otros, Feuerbach, Mittermaier, Ortolan y Haus, han instaurado la distinción entre la imposibilidad relativa y la imposibilidad absoluta de la consecución de esa clase de delitos. Y llaman imposibilidad absoluta a aque-

lla en la cual la víctima ha corrido un peligro real y efectivo al que ha escapado solamente por una circunstancia meramente accidental. Este es el caso, en que los medios empleados, eficaces por sí mismos, han resultado impotentes, como consecuencia de su utilización defectuosa o de circunstancias puramente fortuitas como, por ejemplo, si un ladrón se sirve sin habilidad alguna de los instrumentos necesarios para fracturar una caja de caudales (imposibilidad relativa en cuanto a los medios empleados); o como en el caso en que el objeto del delito existe realmente, pero no se encuentra donde creía el agente en el momento de la ejecución, como sucede cuando un ladrón abre violentamente un cajón que está vacío, por haberse retirado el dinero que contenía unos momentos antes, sin su conocimiento (imposibilidad relativa en cuanto al objeto). Por el contrario, la imposibilidad absoluta se caracteriza por la circunstancia de que la víctima no ha corrido realmente ningún peligro: el fracaso de la tentativa era inevitable, en este caso, cualesquiera que fueran sus circunstancias. Esto ocurre, cuando los medios empleados son, fundamentalmente, impotentes para producir el efecto deseado; así ocurre, por ejemplo, cuando el asesino dispara un arma descargada que se concluya que la imposibilidad absoluta en cuanto a los medios; o cuando, el objeto del delito no existe o no reúne las cualidades indispensables para su perpetración: por ejemplo, en el caso de que la persona a quien quiere matarse, haya muerto ya.

Esta distinción, puramente teórica, ha traído como consecuencia, en cuanto a su aplicación práctica, la de que se concluya con la imposibilidad absoluta, determinará la impunidad y la relativa, hará posible la aplicación de una pena. Pero esta solución, si en la realización inmediata del Derecho puede aceptarse, en la esfera de los principios es inadmisibles, por que la imposibilidad es algo que existe o no, pero no puede atribuírsele ese término medio de relatividad. Y cerca de ello, el profesor de Grenoble, muy aceptablemente en mi concepto, escribe: "En el instante en que los actos atribuidos al agente han sido realizados, la imposibilidad relativa es tan radical como la imposibilidad absoluta: una vez la misma existe, sea relativa, sea absoluta, la imposibilidad impide obtener el resultado que se deseó, y en ambos casos hace completamente inútil el intento de ejecución del delito".

Desde el punto de vista de los principios, pues, y desde el momento en que tal distinción no es admisible, se vería difícilísima, en la vida práctica, una solución radical del caso. Pero, la escuela positivista italiana, a que antes nos hemos referido, da completamente resuelto, a mi juicio, ese problema. Es un principio establecido por dicha escuela, que no existe el delito, sino solo el delincuente, y que, la aplicación de la oportuna pena, en cada caso, debe hacerse primordialmente a las circunstancias del sujeto del delito, y entre ellas, a su grado de antisocialidad.

Es un concepto de gran profundidad, el del conocido analista moderno que dice que, el delincuente "tiene derecho a la pena", pero no es menos cierto que esa pena debe regularse, y sobre todo, que esa pena significa una defensa adecuada de los intereses generales de la sociedad menospreciados o puestos en peligro por el delincuente.

Y ese grado de antisocialidad del sujeto del delito, esa cualidad peculiarísima, que dadas sus circunstancias especiales le hacen, según los casos, más o menos peligroso para la colectividad, por su educación, por su temperamento, por sus costumbres, etc., es el que yo creo que ha de servir de base y fundamento, en este aspecto jurídico del delito imposible, como en otros cualesquiera del Derecho penal, para afirmar la irresponsabilidad, o para sostener, por el contrario, la responsabilidad del agente, y graduar, con arreglo a ella, la extensión de la pena.

Concha Peña (Abogado)

(Prohibida la reproducción)

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de mara.

LA NUEVA ESCUELA INDUSTRIAL

EL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL SE REUNE CON CARACTER DE URGENCIA

Convocado con carácter de urgencia el Patronato Local de Formación Profesional, que dirige los destinos de nuestra Escuela Industrial, ha celebrado reunión en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del que ostenta la del oronismo don Francisco de la Cruz Ceballos, con asistencia del vicepresidente don José Guerra Lozano, director de la Escuela Industrial don Cristino Fernández Villegas y de los vocales don Emilio Izardí Alzate, don Urbano Domínguez Díaz, don Luis Galiano Alférez, don Domingo Alberich Olivé, señor Navarro Montero y don Máximo Muñoz López. También asistieron especialmente invitados don Carlos Saez Santamaría y don Juan Font del Riego, arquitecto e ingeniero municipales respectivamente.

El objeto de la reunión era el de informar por la presidencia, del hndimiento ocurrido en la fachada principal del edificio que actualmente ocupa la Escuela en la calle Julio Romero de Torres, así como del informe emitido por el señor arquitecto municipal sobre el estado general del inmueble, que no ofrece las condiciones de seguridad necesarias para un centro de enseñanza al que concurren más de doscientos alumnos.

Ante la necesidad de una solución rápida a la suspensión de las clases, que ha motivado el hundimiento de referencia, el claustro de profesores por mediación del director y representantes en el Patronato, llevó al mismo el informe sobre edificios visitados a donde poder trasladar la Escuela rápidamente, previas las obras necesarias de adaptación, nombrándose una comisión que oficialmente ha visitado los edificios acomodaos por el arquitecto municipal, da asesor técnico, los que después de haber hecho las oportunas gestiones, han escogido la casa palacio de la señora marquesa de Santa Rosa en la calle Manriquez, por ofrecer mejores condiciones que ningún otro y fallando para realizar el contrato una entrevista con dicha señora la que tardará muy pocos días.

Los señores que integran el Patronato Local de Formación Profesional, reconociendo la mucha importancia que para Córdoba, su provincia y sobre todo para la clase trabajadora tienen las enseñanzas industriales que se cursan en esta Escuela, la que carece de local apropiado que reúna las condiciones precisas para un centro de esta naturaleza, ha trabajado constantemente para ver de qué forma se le hace a Córdoba una escuela con orientaciones completamente modernas y con capacidad suficiente.

El Patronato, con bastante esfuerzo ha conseguido un amplio solar cedido por el Excmo. Ayuntamiento, no hace mucho tiempo, para la nueva Escuela que pretendemos al final del Paseo de la Victoria.

El presidente, actual alcalde de Córdoba, encargó al señor ingeniero que estudiara la formación del proyecto de la nueva Escuela Industrial adaptándola al solar cedido por el Excmo. Ayuntamiento con este objeto.

El proyecto ha sido estudiado con verdadero cariño y escrupulosidad con toda clase de detalles, reuniendo todas las necesidades que una verdadera Escuela moderna requiere y adaptándose en todas sus partes al carácter industrial a que se destina. El señor Sáez Santamaría, que todos los planos a la vista, explicó detalladamente a los señores del Patronato el proyecto confeccionado. Con gran elocuencia, el señor arquitecto informó al pleno de las distintas planas de que ha de constar el edificio, con sus correspondientes distribuciones respondiendo en un todo a las necesidades de un centro de esta naturaleza e importancia del proyectado, en el que admirablemente figuran atendidos y bien situados los distintos servicios y con suficiente capacidad para la población escolar cordobesa, todo ello dentro de la contextura genuinamente industrial que requieren las enseñanzas que en el mismo se cursaran.

Al terminar el señor arquitecto, todos los señores asistentes le felicitaron efusivamente, así como al señor ingeniero, por el acierto demostrado en la formación de tan grandioso proyecto que realmente entusiasma a todos los reunidos. Se acordó también dar la mayor divulgación al proyecto, celebrándose conferencias invitando a las autoridades y sociedades obreras. En es-

las conferencias se proyectarán todos los planos y serán interpretados por el señor arquitecto; también se dará a conocer una Memoria detallada sobre la construcción, que con posterioridad será impresa en un folleto ilustrado con fotografías, repartiéndose más adelante para su general conocimiento; así mismo y para su mejor representación se construirá una maqueta de la nueva Escuela y además se harán dibujos en perspectivas.

Las Escuelas Industriales, son, y han sido siempre, los centros más democráticos que han existido, pues en ella siempre recibieron enseñanza la clase trabajadora con más número y preferencia que en todos los demás centros. Precisamente, esta República que ha aprobado leyes puramente democráticas tiene que estar dispuesta a proteger a los desheredados de la fortuna, que se encuentran con facultades intelectuales para ser hombres ilustres como los afortunados y ha reconocido desde su primer momento, que la sabiduría no es privilegio de la fortuna como generalmente hasta aquí ha ocurrido, sino de la inteligencia.

Concurren a la Escuela Industrial de Córdoba más de doscientos alumnos, los que con verdadero cariño y sacrificio material asisten después de su trabajo a las clases, habiéndose tenido que restringir el número de matrículas por falta de local.

Por esto, en Córdoba que siempre llamó la Historia hospitalario y emporio de civilización, hemos de poner todos los medios precisos para conseguir esta gran obra.

Por la riqueza natural de su suelo, clima, vías de comunicación y su situación con las demás capitales de Andalucía y regiones limítrofes, está llamada a volver a ser centro de civilización, y por lo tanto Córdoba entera debe pedir por conducto de nuestros representantes en Cortes conseguir en plazo no muy lejano la construcción de la nueva Escuela Industrial de la que no saldrá otra cosa, conociendo las especialidades que en ella se cursan, sino el fomento y el desarrollo de la industria, que desgraciadamente tan atrazada la tenemos en España.

Por último se acordó unánimemente que conste en acta un amplio voto de gracias del pleno del Patronato y a los señores técnicos que han confeccionado el referido proyecto, cuyo acuerdo será trasladado al Excmo. Ayuntamiento con el ruego de que se haga constar en sus respectivos expedientes personales.

Por el Patronato.—Máximo Muñoz Gómez.—De la Asociación de Peritos Industriales. Córdoba 20-1-932.

LAS MEJORES STILOGRAFICAS Centenas para elegir. Precios módicos LIBRERIA LUQUE. PAPELERIA

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Una comisión de agricultores de Córdoba, don Antonio Zurita Vera y el diputado a Cortes don Martín Sanz.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Cunde el ejemplo

El gobernador civil señor Valera Valverde manifestó ayer a los periodistas que los propietarios de Villanueva de Córdoba y Villaviciosa, siguiendo el ejemplo de los de Torrecampo, han ofrecido a los obreros parcelar sus tierras y conceder anticipos en metálico y abonos para realizar los cultivos.

Los terrenos que se parcelan son de labor, y algunos de sierra que tienen que ser desmontados.

Tranquilidad

Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia reinaba tranquilidad y que se habían puesto en práctica las medidas preventivas acordadas por el Gobierno para mantener el orden público.

Precauciones

Desde ayer y por orden del gobernador, la Guardia civil vigila las carreteras y entradas de la capital con objeto de saber qué personas entran y salen.

Depositarios de fondos municipales.

En virtud de concurso han sido nombrados depositarios de fondos municipales de Hornachuelos don Fernando Serrano de Albillos, de Fuente Obejuna don Gerardo Calzadilla Barba y de Posadas don Joaquín Simeón Vidal.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

HA SIDO ORDENADA LA CLAUSURA DEL CONVENTO DE LAS REPARADORAS DE BILBAO. UNA MULTA DE DIEZ MIL PESETAS A LA SUPERIORA DE UN COLEGIO CATOLICO. LOS INFORMES DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA SOBRE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN BILBAO Y ARNEDO. AUDIENCIA PRESIDENCIAL. OTRAS NOTICIAS

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió ayer en audiencia al doctor Pitluga, director de la Escuela Nacional de Sanidad, al gobernador de Badajoz con veinte alcaldes de otros tantos Ayuntamientos de la provincia, al alcalde de Cádiz con una comisión de diputados, al subsecretario de Estado señor Ocerín, a varios generales, jefes y oficiales del ejército y al ministro de Estado señor Zulueta que se despidió del presidente por marchar esta noche a Ginebra.

NUEVO CATALUNA

ENRIQUE BUENDIA SIMON Monterá, 7. Teléfono 15.617 MADRID Pensión céntrica y confortante Precio módicos

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo de Ministros estuvo esta mañana en el Palacio Nacional despachando con el presidente de la República.

Al salir manifestó a los periodistas que su visita no tenía importancia alguna. Se limitó al despacho ordinario con el jefe del Estado.

El señor Azaña, marchó al ministerio de la Guerra donde recibió la visita de la señorita Ana María González, elegida Miss Madrid, que le dió las gracias por haberle concedido quince días de permiso como mecánografo del ministerio.

También visitó al presidente una comisión de obreros de la Compañía Telefónica.

Más tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas manifestándoles que la visita que le había hecho una comisión del personal de la Compañía Telefónica había sido para pedirle la solución de un expediente.

El recurso—añadió—interpuesto por la Compañía está pendiente de estudio y resolución del Consejo de Ministros.

Las peticiones de los empleados de la Telefónica serán atendidas en la medida de lo justo y razonable.

Un periodista le preguntó si era cierto que la Federación de Obreros y Campesinos había dirigido al Gobierno un escrito redactado en tonos violentos excitándole a resolver rápidamente el problema de la tierra.

—De ese asunto no sé una palabra. El Gobierno no ha recibido ningún escrito ni toleraría que nadie se dirigiera a él en términos violentos e irrespetuosos.

Esta tarde, después de la interpellación anunciada por los sucesos de Bilbao, se comenzará en las Cortes la discusión de la ley del consorcio de industrias militares.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9 Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

El ministro del Trabajo, indispuesto

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero, se retiró a medio día de su despacho oficial por sentirse indispuesto.

En el ministerio facilitaron una nota dando cuenta de las huelgas reueltas en el día de ayer.

El delegado de Barcelona, comunicó que por su intervención había quedado resuelta la huelga de ladrilleros de Villafranca de Panadés.

También y por intervención del delegado de Valencia, ha quedado resuelta la huelga de los obreros de la fábrica de papel de los señores Monipó y Santonja de Villalonga.

Se ha ordenado la clausura del Convento de las Reparadoras de Bilbao. Una multa de diez mil pesetas a la superiora del Colegio del Sagrado Corazón. Informes del gobernador de Bilbao

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Acabo de recibir el informe del gobernador civil de Vizcaya sobre los sucesos ocurridos el domingo último en Bilbao, y en vista de que en él está suficientemente probado y demostrado que del interior del Convento de las Reparadoras se hizo fuego contra los grupos, he ordenado la clausura indefinida de dicho Convento.

La policía ha practicado un registro en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Bilbao, y detenido a seis individuos ajenos en absoluto al internado.

En una cámara fue encontrada una canana repleta de cartuchos de escopetas.

A la superiora le he impuesto una multa de diez mil pesetas y los individuos detenidos han pasado a la cárcel donde permanecerán hasta que se aclare suficientemente su permanencia en el internado de aquel colegio.

—¿Ha recibido usted el informe del señor Calviño, sobre los sucesos de Arnedo?

—Sí, esta mañana llegó a mi poder y en tiempo oportuno daré a ustedes cuenta de su contenido.

—¿Y nuevos conflictos?

—Esta mañana, los elementos sindicalistas, han intentado declarar la huelga general en Galicia, pero solo la han secundado, aunque totalmente, en Coruña, Betanzos, Sada, Carbayo y Corubiou.

En el resto de Galicia, la normalidad es absoluta.

Terminó el ministro su conversación con los periodistas hablándoles de las probables incidencias que podrían producirse esta tarde en el Congreso con motivo de la anunciada interpellación sobre los sucesos de Bilbao.

SEGUROS DE CRISTALES

UNION CATALANA, S. A.

Garantiza los siniestros producidos por accidentes de fuerza mayor en determinados casos. Más de un centenar de asegurados en esta plaza. Agente para Córdoba y su provincia E. OBREGON, A. Morales, 10 Teléfono, 1470. Córdoba.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Francos, Libras, Dollars, Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Idem idem 1917, Cédulas B. Hipotecario 5 por 100, Acciones del Banco de España, Idem preferentes Azucareras, Idem ordinarias, Idem M. Z. y A.

Asamblea de Labradores en Córdoba

Organizada por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba se celebrará el día 27 de Enero, a las dos y media de la tarde, en el local del Gran Teatro de dicha capital, para tomar importantes acuerdos económicos y políticos.

Se invita a cuantos viven del campo o con negocios dependientes del mismo a dicha Asamblea, debiendo recoger las invitaciones en cualquier Asociación local adherida o en el local social de la Federación, Altos del Círculo de Labradores, Gran Capitán, número 1, a partir del día 24 y hasta las doce horas del día 27.

La Directiva.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700  
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 21 DE ENERO DE 1932.  
CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y media de la noche.—Nuevo programa.—NOTICARIO SONORO. FOX.—Acontecimiento! Gran estreno sonoro "Metro Goldwyn Mayer", estreno: DINAMITA.—Una película interesantísima interpretada por un gran reparto de estrellas: CONRAD NAGEL, KAY JHONSON, CHARLES BICKFORD y JULIA FAYE.—Dirección de CECIL B. DE MILLE.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Parriso, 0'30.—Mañana viernes, gran programa.—El sábado, por fin: MARRUECOS, una superproducción Paramount, interpretada por MARLENE DIETRICH, GARY COOPER y ADOLFO MENJOU.—Jueves 4 de Febrero: MIGUEL FLETA, el eminente tenor español, en un grandioso y único concierto.—Sigue la venta de localidades.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves 21 de Enero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Ultimas y definitivas proyecciones de la superproducción en TECNOCOLOR Y HABLADA EN ESPAÑOL, titulada EL REY DEL JAZZ.—La más formidable producción de su género.—Butaca, 150 pesetas.—Gradas, 0'25.—Mañana, en secciones de tarde y noche, estreno de la superproducción "Metro", HABLADA EN ESPAÑOL, titulada MONERIAS, por Charles Chasse y Angélica Benítez.—En esta semana: LOS CALAYAS, estreno hablado en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.—Muy pronto: LA MUJER X.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9  
Hoy jueves 21 de Enero de 1932.—A las seis y media y diez y media.—Primero: La película cómica UN DIA DE NEGRURA.—Segundo: Exito de la revista, REPORTAJE GRAFICO 101.—Tercero: Ultima proyección de la comedia "FOX", TENOR Y TENORIOS.—Butaca, 0'75 pesetas.—Niños, 0'40.—Mañana: LA SORTIJA IMPERIAL, por los actores Ivan Petrovich y Lil Dogner.—El sábado: ENFERMERAS DE GUERRA.

DEL AYUNTAMIENTO

De Quintas

El soldado Federico Chaves Benitez, perteneciente al Regimiento Infantería número 31 cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para enterarle de un asunto de su interés.

La recaudación

El día 7 del actual se recaudó las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas 653'60; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.201'31; por los derechos de los servicios de los Cementerios, 455'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 3.957'86; por el de bebidas y alcoholes, 135'40; por el de inquilinato, 1.916'85; por el de construcción de pozos negros e incorporación de servidumbres, 187'50; por ocupación de la vía pública con escombros, materiales de construcción, vallas, etcétera, 115'50; por varios arbitrios municipales, 134'81; por el arbitrio sobre licencias para construcciones, 125'85.

Total pesetas, 8.873'68.

El día 8 se recaudaron:

Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 391'45; por los derechos de los servicios del Matadero, 2.185'97; por los derechos de los servicios de los cementerios, 280'50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 5.399'65; por el de bebidas y alcoholes, 654'40; por el de inquilinato, pesetas 677'76; por varios arbitrios municipales, 128'92.  
Total pesetas, 9.718'15.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se verá hoy la causa por estafa seguida en el juzgado de Córdoba contra Andrés Díaz Crespo.

Le defenderá el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Barasona.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa por estafa instruida en el juzgado de Córdoba contra Justa Góngora.

La defensa y representación de la procesada estarán a cargo del abogado señor Velasco y del procurador señor Orti.

En la Sala segunda se verá la causa por quebrantamiento de depósitos procedente del juzgado de Montoro contra Manuel Benjumea.

La defensa del procesado estará en comendación al abogado señor Molina y la representación al procurador señor Guerrero.

PULMÓN Y CORAZÓN  
RAYOS X  
Clínica R. Castellano  
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta)  
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

De Instrucción Pública

Maestros interinos

Han sido nombrados maestros interinos, de Santaella, doña Josefa García Arroyo, de Puente Genil doña Demetria Campos Sojo y de Adamuz don Salvador Llorente.

Los interesados se personarán ante los Consejos locales de los respectivos pueblos, donde obran los títulos administrativos.

Un buen servicio policiaco

Detención de los autores de los robos de alambre de la línea telefónica

Desde hace próximamente tres meses registrábase con gran frecuencia robos de alambre de cobre de la línea telefónica cometidos casi todos ellos entre Córdoba y la barriada de Cerro Muriano.

El comisario del Cuerpo de Vigilancia don Bernardino del Vado dió órdenes al inspector jefe de la brigada de investigaciones señor Jiménez Abad para que realizara activas gestiones a fin de descubrir y capturar a los autores de tales hechos.

El señor Jiménez Abad efectuó las pesquisas necesarias y consiguió averiguar que uno de los ladrones era José Carrasco Rubio, logrando también detenerle.

José Carrasco se confesó autor de los indicados robos, que llevaba a cabo, en unión de otros individuos, y declaró que había vendido, ocultando, como es natural, su ilegítima procedencia, cincuenta kilogramos de alambre de teléfonos en siete platearías de esta capital.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Hernández, Herrera, Granados, Velasco, Toro, Trillo y Rodríguez, prosiguieron los trabajos iniciados por el señor Jiménez Abad y hallaron en la casa de compra y venta de Carmen Romero Urbano, situada en la calle del Caño, cincuenta kilos del mencionado alambre oculto dentro de un saco.

Asimismo consiguieron detener a los otros dos autores de los robos que son Francisco Montaner Palma y Francisco Priego Llamas.

Francisco Montaner cortó los hilos de siete postes telefónicos en el trayecto comprendido entre Córdoba y Cerro Muriano.

Cuando marchaba con el alambre encerrado en un saco por el Campo de la Verdad encontró a una pareja de la Guardia civil y, al verla, arrojó el saco al suelo y emprendió la fuga, siendo capturado al poco tiempo por la policía.

Todas estas detenciones fueron realizadas ayer y los ladrones, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel a la disposición del Juzgado.

Merece elogios la policía por este servicio y nosotros, siempre imparciales y justos nos complacemos en tributárselos.

FRANCISCO FERNANDEZ MURCIA  
ABOGADO  
PROCURADOR EN EJERCICIO  
APODERADO DE CLASES PASIVAS  
Cister, 3. Teléfono 1253. Córdoba

AVISOS UTILES  
Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carl

El teatro en decadencia

Resurrección del teatro clásico

Estamos pasando por días de verdadera decadencia en el Arte. Este, en todas sus manifestaciones, se halla en baja. La arquitectura crea formas nuevas importando la materialista de Norteamérica con sus rascacielos. No es solo en España donde tal sucede; es en Europa, la maestra y la creadora de pueblos. El contagio yanqui de los negocios absorbe el sentido de nuestros artistas. Los palacios, las catedrales, indican la manera de pensar y de sentir de los hombres que vivieron cuando se erigieron esos prodigiosos edificios, envidia y admiración de la generación presente.

Pero los hombres del día, por el hecho de no querer imitar, por el afán de dar formas nuevas y originales, se apartan de los estilos viejos para emplear los "modernistas" que es característica de decadencia. Lo mismo sucede con las artes plásticas. De vez en cuando se observa la llamada de talento de algún hombre inspirado en el buen arte; mas las obras de esta índole escasean demasiado.

Igual sucede con las letras. Desde el principio del siglo, pueden contarse con los dedos de la mano las novelas o las obras de teatro que, por sus méritos, podrán consagrarse por las futuras generaciones. Nada de grandezas épicas ni de bellezas líricas se encuentra que merezca encuademarse en las antologías. El teatro constituye hoy una escuela de malas costumbres. Fuera de escasas obras dramáticas, bien inspiradas y en las que aletean los ideales de honradez y moralidad, dominan en los escenarios las obras ligeras, que no sirven más que para exaltar las pasiones y para presentar ante un público paciente y transigente desnudos y danzas que no se acompañan con la tradición española. Es más bien género importado del extranjero. Los autores no tienen más que el interés de servir al público obras y más obras de poca enjundia, faltas de formas literarias, incapaces de producir sanas emociones.

Todos los meses se estrenan lo menos veinte obras en la capital de la República, que no duran en los carteles más que unas semanas y las que cuentan por centenares sus representaciones son las pornográficas e inmorales.

Y en vista de que el teatro decae, de que no se estrenan obras de mérito, hay una compañía, la de Calvo, que, renunciando en cierto modo a representar obras medianas de actualidad, exhuma las obras de nuestros clásicos, que son quizás más aplaudidas en boga.

Hace bien el ilustre actor en trabajar por la resurrección del teatro de nuestro Siglo de Oro.

Claro Abánades  
(Prohibida la reproducción)

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Alcaldía-Presidencia  
Solicítandose de esta alcaldía por don José Angel Añón GaGrcia, instalar una máquina de cortar macarros, accionada por un motor eléctrico de 1/2 HP. de potencia; un ventilador secadero, accionado por un motor eléctrico de 2 HP. de potencia; moto-bomba, accionado por un motor eléctrico de 1/6 HP. de potencia; prensa continua y plegadera, accionada por un motor eléctrico de 7 HP. de potencia; elevador pasta cordada, accionado por un motor eléctrico de 2 HP. de potencia; prensas, batidoras y amasadoras, accionadas por un motor eléctrico de 75 HP. de potencia; ventilador, accionado por un motor eléctrico de 2 HP. de potencia; ventilador (piso alto) accionado por un motor eléctrico de 1 HP. de potencia y una caldera de 56 HP. de potencia, para utilizarlos en la fábrica de pastas para sopa que tiene establecida en la casa número 10 de la calle de Doce de Octubre, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan. Córdoba 19 de Enero de 1932.—Francisco de la Cruz.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
Alcaldía-Presidencia  
Solicítandose de esta alcaldía por don José Angel Añón GaGrcia, instalar una máquina de cortar macarros, accionada por un motor eléctrico de 1/2 HP. de potencia; un ventilador secadero, accionado por un motor eléctrico de 2 HP. de potencia; moto-bomba, accionado por un motor eléctrico de 1/6 HP. de potencia; prensa continua y plegadera, accionada por un motor eléctrico de 7 HP. de potencia; elevador pasta cordada, accionado por un motor eléctrico de 2 HP. de potencia; prensas, batidoras y amasadoras, accionadas por un motor eléctrico de 75 HP. de potencia; ventilador, accionado por un motor eléctrico de 2 HP. de potencia; ventilador (piso alto) accionado por un motor eléctrico de 1 HP. de potencia y una caldera de 56 HP. de potencia, para utilizarlos en la fábrica de pastas para sopa que tiene establecida en la casa número 10 de la calle de Doce de Octubre, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan. Córdoba 19 de Enero de 1932.—Francisco de la Cruz.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

AVISO  
Estando discutiéndose en el Jurado mixto las bases que hayan de regir para los empleados de oficinas, por medio del presente se convoca a todos los señores patronos interesados en las mismas concurrir el jueves, 21 de los corrientes y a las siete y media de la noche, a la reunión que se celebrará en el Círculo Mercantil. Córdoba 20 de Enero de 1932.—La Representación Patronal.

PIANOS  
No adquirir estos instrumentos sin conocerlos  
CHASSAINE FRÈRES  
SON LOS MEJORES QUE SE FABRICAN  
Agente exclusivo Felipe Jiménez Jiménez  
Plaza de la República.-CORDOBA

Diputación provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano recibió ayer las siguientes visitas:

Don Luis Pérez, don Rafael Bacca, doña Teresa Díaz, doña Antonia Estepa, don Manuel García, don Francisco Mellado, don Francisco Carayaca, don Filomena Muñoz, don Joaquín Zamorano, don Andrés Belda, doña Isidora García, don José Ortega, doña Encarnación Martínez, don Manuel Fuentes, el alcalde de Fernán Núñez, don Mariano Cracón, doña Isabel Flores, doña Encarnación Martínez, doña Dolores Gutiérrez, doña Elena Dorado, don Miguel Muñoz, don José Páez, doña Dolores Roldán, don Antonio Flores, doña María Josefa Pino, doña Rafaela Saco y doña Manuela Saco.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño, se vende o se arrienda la fábrica de tejidos y sacos de yute, situada en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Córdoba), dirigirse a don Antonio Fernández.

NOTAS DE SOCIEDAD

El próximo día 27, en el oratorio de la casa de la señora doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, se efectuará la boda de su encantadora hija María Luisa con el arquitecto municipal don Carlos Sáez Santamaría.

—La señora doña Pilar de Hocés, digna esposa de don Ricardo La Cierva e hija de la señora duquesa viuda de Hornachuelos, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

MILITARES

La despedida del soldado

Ayer, a las doce y media de la tarde, se celebró en los cuarteles de esta plaza la despedida del soldado con motivo del licenciamiento de los que han cumplido el servicio en filas.

Con este motivo se izó el pabellón nacional en los edificios militares.

Presentaciones

En la Comandancia militar se han presentado el capitán de Artillería don José Jádenes Rey, que regresa de Madrid; el alférez de la misma arma don Rafael Sánchez León, que procede de Tarifa, y el teniente de la Guardia civil don Rafael Caballero, concentrado del 26 Tercio.

GACETILLAS

De teatros

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval actuarán, en el Gran Teatro la Compañía de comedias de María Luisa Moneró, que trae de primer actor a Rafael Victorero y en el Duque de Rivas, la de Amalia de Isaura, que representará comedias cómicas.

Comisario de Vigilancia

Ha sido propuesto para ejercer su cargo en Zaragoza el comisario del Cuerpo de Vigilancia de Córdoba don Bernardino del Vado.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de nuestro colaborador Antonio Monedero y la Sección religiosa.

Accidente del trabajo

En la fábrica de Cementos "Asland", sufrió ayer un accidente del trabajo el obrero Apapito López Expósito, de 33 años, que resultó con una relajación leve en la región lumbar.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Automóvil con desperfectos

Ayer, en la calle de Diario de Córdoba, el automóvil número 953 de la matrícula de Madrid, conducido por Antonio Moreno, causó desperfectos al número 3.767 de la matrícula de Córdoba, que era guiado por Eugenio Sánchez Gallardo.

Este denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, consignando que valoraba los desperfectos ocasionados a su coche en 225 pesetas.

Amenazas

María Caballero Espino, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Manuel Pérez Lama por que constantemente le insulta y amenaza de muerte con una navaja.

Almanaque

Hemos recibido un artístico almanaque de bufete anunciador de la casa Jules Grézon, S. A. de la que es representante en Córdoba el agente comercial don Aurelio Font Pérez. Agradecemos el obsequio a dicho señor.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a una edad muy avanzada, la virtuosa y respetable señora doña Francisca Losada Bellido, viuda de Bárrero.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, nietos y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Por desobediencias

Un guardia municipal detuvo ayer en la calle del Toril a Pedro Castro Molina, por haberle desobedecido.

Robo audaz

Ayer se cometió un nuevo robo, que demuestra la audacia de los ladrones, en las inmediaciones de esta capital.

Un muchacho, arriero de una finca de la Sierra, venía en dirección a Córdoba, montado en una caballera, trayendo unos cántaros con leche para su venta y 20 pesetas con destino a efectuar algunas compras. Cerca de la finca Haja Maimón le salieron al encuentro varios desconocidos que le arrojaron violentamente de la caballera y además de quitarle las 20 pesetas, le vaciaron el leche de los cántaros en el camino. El muchacho resultó con algunas lesiones a causa del golpe que dió al caer de la bestia.

Defunción

Anoche dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de 82 años, don Venancio de la Cruz Jiménez, inteligente y laborioso empleado que fue durante mucho tiempo de la Casa Carbonell y Compañía.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia, en la que figura el director de la sucursal del Banco de Bilbao en Córdoba don Mariano Redel Cruz, hijo político del finado.

Un acto simpático

Ayer, con motivo de cumplir los ochenta años, el funcionario jubilado de ferrocarriles don Sebastián Cavilán, los que fueron sus compañeros le obsequiaron con un almuerzo íntimo en la fonda de Los Leones.

Varios comensales pronunciaron discursos muy cariñosos, tributando grandes elogios al señor Gavilán.

Concluido el acto, todos los concurrentes acompañaron a aquel a su domicilio.

Accidente desgraciado

En el Pantano de Guadalmellato dió ayer una caída el niño de siete años Manuel Valverde Ranchal, produciéndose la fractura del fémur derecho por su tercio medio.

Conducido a Córdoba, fue curado en la Clínica Municipal de la calle de Góngora, donde calificaron la lesión de grave y desde allí pasó al Hospital de Agudos.

Una caída

En la calleja de Grajea tuvo ayer la desgracia de caer al suelo Vidal Fernández Jurado, de siete años, cautiéndose una herida contusa leve en la región frontal, lesión que le fue curada en la Casa Central de Socorro.

Comerciantes en Vinos

Productores, Almacenes, Exportadores, Cosecheros, Exportadores, Taberneros

IMPRENTA "LA UNION" dispone de formularios precisos para dar cumplimiento al Decreto de 24 de Octubre último, cuyos formularios deberán presentarse unidos y estar diligenciados otros, antes de fin del presente mes  
FERMIN GALAN, 16 CORDOBA

NUOVO RESTAURANT  
DE MIGUEL GOMEZ  
Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillos)  
Teléfono 2508  
Plato del día: Lomo de cerdo a la pastora.

NUOVO BAR Y RESTAURANT  
Montado a la moderna  
DE TOMASA ARENAS  
Viuda de González  
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1313  
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta  
Plato del día: Riñones al jerez.

RESTAURANT BRUZO  
Gondomar, núm. 2  
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.  
Plato del día: Bistek a la gallega.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 19 de Enero hasta nuevo aviso:  
Pesetas  
Vaca con hueso, kilo, a ..... 1'10  
Sin hueso, kilo, a ..... 5'70  
Ternera con hueso, kilo, a ..... 4'60  
Sin hueso, kilo, a ..... 6'40  
Macho, kilo, a ..... 3'00

PELO SANO  
Velo usted porque el peine aparezca siempre limpio de cabellos y caspa después de peinarse. Emplee habitualmente Petróleo Gal, una o dos veces a la semana. Esa precaución asegura la belleza, abundancia y salud de sus cabellos.  
Cuando la caída del pelo se inicia, el Petróleo Gal es la loción insustituible para uso diario. Extirpa la caspa, fortalece las raíces débiles y devuelve al pelo su vigor, conteniendo la caída. Aumente y proteja la belleza natural de sus cabellos. Use usted Petróleo Gal con la misma confianza con que hace treinta años lo usaron sus primeros consumidores y con que ahora lo usan millones de personas.  
PETRÓLEO GAL  
Frasco, 2,50  
TIMBRE APARTE

# Por Telégrafo y Teléfono

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cinco menos veinte.

La tribuna pública está muy concurrida.

Varios diputados formulan ruegos y el ministro de Obras Públicas, contestando a una pregunta acerca del paro obrero, dice que esta misma noche marchará a Sevilla el director de Obras Hidráulicas para estudiar sobre el terreno las obras que pueden hacerse.

Añade que ha firmado una orden para la constitución de una comisión integrada por ingenieros, abogados, y funcionarios públicos para que asesoren al Gobierno en lo que se refiere a las obras que deben emprenderse para mitigar la crisis obrera.

### LA INTERPELACION POR LOS SUCEOS DE BILBAO

El señor Patrás explana su anunciada interpección acerca de los sucesos de Bilbao.

Dice que la actitud cordial y respetuosa de la minoría vasco navarra en las Cortes no corresponden a la que observan en Bilbao donde boicotean a la República y hacen campañas violentísimas contra el régimen.

Producto de esta campaña es que los Ayuntamientos no cumplen con las leyes de la República, que van en incorporación a las procesiones y que cumplimentan a los jesuitas.

En muchos pueblos los Ayuntamientos y los Juzgados municipales están constituidos exclusivamente por personas afectas a las derechas.

En Bilbao, los elementos derechistas, a raíz de los sucesos de Castellano, organizaron un funeral e invitaron a la Guardia civil. A la salida se dieron vivas a ésta y a Cristo Rey y mueras a la República.

Cita otros casos referentes a la actitud de los nacionalistas, como el uso de la bandera bicéparta.

Añade que la policía de Bilbao está al lado de los enemigos de la República y resulta estéril dentro de ésta. Las izquierdas están abandonadas mientras las derechas están bien protegidas.

Dice también que doña María Urrea Pastor, que tomó parte en el mitin del domingo, es inspectora del ministerio de Trabajo y pertenece a la asociación denominada "Margarita" e interviene en las reuniones de señoras que combaten a la República.

Hace un minucioso relato de los sucesos del domingo.

En el registro que se efectuó en el Centro Tradicionalista se encontraron doce pistolas. También se encontró en un patio un cesto con armas. Por lo tanto, había en el edificio pistolas, pistolerías y curas.

Si continúan las provocaciones de las derechas los republicanos y socialistas responderán a la violencia con la violencia, pues no están dispuestos a dejarse asesinar.

Allí todo está contra la República. Los únicos que están a su lado son los republicanos y los socialistas y bien caro lo pagan por la parsimonia del Gobierno en poner, digue a los desmanes de los elementos derechistas.

Los republicanos y socialistas están cansados ya de aguantar y se to-

marán la justicia por su mano si el Gobierno no rectifica su conducta.

Pide a la Cámara que se haga constar en el acta la protesta contra los sucesos y el sentimiento por los que cayeron muertos.

El señor Oreja Elósegui niega que el Gobierno proteja a las derechas de Vizcaya y agrega que si los Ayuntamientos y Juzgados municipales están constituidos por elementos derechistas es porque salieron triunfantes en las elecciones. (Protestas, escándalo e interrupciones).

El señor Besteiro ruega a los diputados que no interrumpen.

El señor Oreja prosigue su discurso y manifiesta que durante el mitin un grupo formado por doscientos comunistas estuvo merodeando por los alrededores del Frontón. Cantaban la Internacional y daban vivas a Rusia.

Afirma que también en la lucha que sostienen los partidarios de uno y otro régimen han caído muchos individuos de las derechas asesinados por los de la izquierda. (Gran escándalo).

Niega que en el mitin se excitaran los ánimos. Los sucesos se produjeron una hora después de terminado el mitin. (Nuevo escándalo).

Tienen los señores diputados que cuenta de lo que hubiese ocurrido si doscientos individuos hubiesen salido a la calle con una bandera roja y guada. (Los diputados de varios sectores increpan duramente al orador).

El presidente dice que por el bien de España, de la República y del Parlamento se debe procurar que este asunto no se resuelva por medio del escándalo.

El señor Oreja continúa diciendo que durante ocho horas estuvo Bilbao a merced de las turbas, notándose la falta del principio de autoridad.

Añade que en el relato que ha hecho el señor Patrás ha omitido el asalto a "La Gaceta del Norte" y al Convento de las Reparadoras.

El señor Pérez Madrigal: ¿Y los asesinatos? (Escándalo que dura largo rato).

Todo esto—continúa diciendo el orador—demuestra cual es la situación social en Bilbao.

Varias voces: Todo eso después de los asesinatos.

El mismo lunes—prosigue el señor Oreja—hubo manifestaciones comunistas. Los manifestantes llevaban banderas con la hoz y el martillo.

Luego, dirigiéndose a los señores Ballontín y Jiménez, les dice que ya tienen derecho a intervenir, ya que, según dijo en la sesión anterior el ministro de Obras Públicas, pueden formar parte del Gobierno.

Don Indalecio Prieto: Ellos antes que vosotros.

El señor Tapia: Antes la hoz y el martillo que los curas.

El ministro de la Gobernación: (Mostrando unos papeles). Se os acusa en este informe.

Interviene don Indalecio Prieto diciendo que desea refrescar su imaginación ante los asesinatos de Bilbao, que le duelen por un sentimiento de humanidad.

Recuerda que el primer periódico comunista que salió en España se imprimió en Bilbao, en la imprenta de "Euskadi", con autorización del obispo de la diócesis.

El comunismo empezó en Bilbao por el periódico "Las Noticias", mantenido por unos hombres que ahora han vuelto al campo católico.

Hubo algunas disidencias y mientras se solventaban el periódico se tiraba en la imprenta de "Euskadi", con la aprobación del obispo, que era el señor Eijo Garay.

### HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LINARES

El domingo 24 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, o a las once, en segunda, con los hermanos que asistían, se celebrará en la Sacristía de la parroquia de San Lorenzo, la Junta General de esta Hermandad con el fin de examinar y aprobar las cuentas del año anterior.

Lo que se comunica para general conocimiento.—La Directiva.



### SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Reyes Católicos.—Teléfono 2606. CORDOBA

### LA HERMANDAD DE LOS DOLORES

El próximo domingo 24 del actual a las tres de la tarde, celebrará junta general ordinaria en la iglesia del Hospital de San Jacinto (vulgo Los Dolores) la Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de Los Dolores, para presentación y aprobación de cuentas del año último.

Se ruega a todos los hermanos varones, por este conducto, la puntual asistencia.

Añade que el domingo estuvo en Bilbao y que presenció la salida del mitin, viendo a un grupo de mozalbetes que cantaban La Internacional, sin que él diera a esto la menor importancia.

Protesta contra el hecho de que el señor Oreja haya dicho que faltó el principio de autoridad, pues se sacó a la calle incluso a fuerzas del Ejército, exponiéndolas a un choque con las masas, que son nuestras, porque sirven de apoyo a la República.

Habla luego el señor Alvarez Buhilla, que dice que la juventud republicana y socialista fue la que cayó frente al fanatismo.

Acusa a los oradores que tomaron parte en el mitin de haber sido los inductores de los sucesos.

Añade que uno de los detenidos dijo: ¿Qué trabajo cuesta ganarse cien pesetas.

Estima que debe aplicarse a las derechas responsables de los sucesos la ley de Defensa de la República, porque de lo contrario el pueblo se considerará defraudado.

Define la libertad diciendo que es la ley y que ésta es la patria, por lo cual el Gobierno republicano debe defender a la República.

El señor Gil y Gil expresa su dolor por las víctimas de uno y otro bando y dice que hay que reconocer que se ha desencadenado en España una ola de barbarie.

Voces de los republicanos: De ellos, de ellos, de las derechas.

El señor Gil: De ellos y de todos. Yo hablo en nombre de la Humanidad. Yo fui siempre enemigo de la violencia y por ello maldije la guerra del 14.

A continuación habla el señor Zuzagoitia, que dice que al sonar los primeros disparos, los que estaban dentro del "Círculo Tradicionalista, prorrumpieron en aplausos.

Es cierto que no debe responderse a la agresión con la agresión, pero no tenéis derecho a producir una víctima más en las masas que sostienen al Gobierno y si ello ocurriera tendríamos que responder en forma adecuada.

Los grupos no cometieron más delito que cantar La Internacional y no tenían el propósito de perturbar el orden.

Termina diciendo que ha venido de Bilbao para entregar al Gobierno unas conclusiones.

El señor Oreja vuelve a hacer uso de la palabra para lamentarse de los funestos resultados de los sucesos y dice que hubiera dado su vida para evitar que hubiese víctimas.

El señor Zuzagoitia: Como soy amigo de la verdad, no creo a S. S. (Escándalo.)

Dicho señor continúa diciendo que jamás los republicanos escribieron contra la Monarquía cosas como las que escriben ahora las derechas vascas contra la República. Se refiere principalmente a la campaña de calumnias e injurias que desde "La Gaceta del Norte" se viene haciendo contra el Gobierno y especialmente contra el ministro de Obras Públicas.

Niega que los curas de la Arboleda fueran asesinados por republicanos, en cuyo hecho se viene fundamentando la campaña de Prensa contra la República y sus hombres.

El juez que entiende en el suceso tiene indicios para sospechar que el asesino fue el propio acusador.

Asegura que en Bilbao no ha sido planteada ninguna huelga por los socialistas y añade que allí siempre ha actuado el principio de autoridad.

Varios diputados piden que se suspenda el debate hasta mañana y el presidente accede.

Orden del día

Se entra en el orden del día y queda aprobado definitivamente el proyecto de secularización de cementerios.

Se pone a debate el proyecto referente a la unificación de las fábricas militares.

La Cámara está casi desierta.

El señor Fernández Pozas defiende un voto particular y pregunta qué ventajas proporcionan estas fábricas al Estado.

El señor Azaña le contesta que hasta 1931 el rendimiento ha sido de 460 millones de pesetas.

El señor Fernández Pozas combate el dictamen y dice que con el consorcio que se intenta hacer se disminuirá la producción en la industria particular, lo cual contribuirá a ha-

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL AGUAS AGUAS EL MANANTIAL AGUAS AGUAS

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales. AGUA DE MARMOLEJO 0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2 EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

### Casa en la Sierra

En la huerta "Santa Emilia" carretera del Brillante al Molinillo San sueña a menos de dos kilómetros de la población y cien metros del autobús, se alquilan pisos con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos contagiosos.

cer más crítica la situación de los trabajadores.

En votación nominal se rechaza el voto.

Después de una breve intervención de don Dimas Madariaga se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve.

### EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Los periodistas se entrevistaron con el señor Azaña y le preguntaron si era cierto el rumor circulado acerca de que tenía preparado ya el decreto ordenando la disolución de las Ordenes religiosas, ateniéndose a lo dispuesto en la Constitución.

El jefe del Gobierno contestó que no había nada de eso.

Añadió que se trataba de un asunto muy delicado porque afecta al orden público.

Cuando haya algo de ese asunto—terminó diciendo—se sabrá concretamente y no por rumores.

### Pérez de Ayala a Londres

Nuestro embajador en Londres don Ramón Pérez de Ayala visitó ayer al jefe del Gobierno para despedirse por marchar a incorporarse a su destino.

### El pleito de los ferroviarios

Los reporteros preguntaron al diputado señor Gómez Ossorio, miembro del Comité ejecutivo del Sindicato nacional ferroviario, si era cierto que el día 25 iban a plantear los ferroviarios la huelga general.

Repuso que no sabía nada de eso. El Sindicato Nacional cumplirá los acuerdos del Congreso y el Comité ejecutivo convocará a otra asamblea nacional en la que se tomarán los acuerdos que procedan.

Terminó diciendo que los rumores circulados acerca del planteamiento de la huelga son infundados y desde luego ajenos a la organización ferroviaria.

### Los suplicatorios de Calvo Sotelo y March

La Comisión de Suplicatorios de la Cámara ha acordado inhibirse en lo que afecta a los pedidos para procesar a los señores Calvo Sotelo y March, por entender que la Comisión de Responsabilidades tiene atribuciones para resolver por sí sola o para solicitar la intervención de los Tribunales competentes.

La Comisión de Presupuestos se contraria a la suspensión de las reformas hechas en las plantillas

La Comisión de Presupuestos se reunió y tomó el acuerdo de dirigirse al ministro de Hacienda pidiendo que se anule la orden referente a la suspensión de las reformas hechas en las plantillas de los ministerios.

La Comisión rogó al subsecretario de Hacienda que haga llegar al ministro el deseo de que se respeten los aumentos hechos por el Parlamento, pues resulta que muchos funcionarios ascendidos dejaron de cobrar las gratificaciones que disfrutaban y ahora dejarán de percibir el sueldo que les corresponde con arreglo al aumento que se les hizo.

El subsecretario expuso que creía que el señor Carner no tendría inconveniente en acceder a los deseos de la Comisión.

### El viaje del ministro de Obras Públicas a Andalucía

El próximo sábado marchará el señor Prieto a Andalucía para visitar las obras hidráulicas.

Visitará los pantanos del Jándula y del Guadalmellato y las obras de riego del valle inferior del Guadalquivir.

### El señor Sacristán a Sevilla

Ha marchado a Sevilla el director de Obras Hidráulicas señor Sacristán con el fin de estudiar sobre el terreno las obras que se pueden realizar para dar ocupación a los obreros parados.

Acompaña al señor Sacristán un ingeniero de Caminos y otro Agrónomo.

### La constitución de la minoría republicana conservadora

Hoy entregará el señor Maura al presidente de las Cortes Constituyentes un oficio dándole cuenta de la constitución de la minoría republicana conservadora.

Parece que se incorporarán a esta minoría los señores Ossorio Florit, Recassen Sitche, Hidalgo y Cornide.

### El aumento de sueldo a los maestros

El director general de Primera Enseñanza señor Llopis ha dirigido una orden telegráfica a las Secciones ad-

### SEDAS Y LANAS

Alegrías, ilusiones, bailes... Tissús, Gasas, sedas fantasías moriscas y orientales, mantones de Manila y cuanto puedan desear comprénlo en los

ALMACENES HIERRO ARAGON y PAÑERIAS INGLESAS

Precios baratísimos. Tenemos millones de retales de todas clases y verdaderas gangas. Liquidación ruinososa de todos los artículos de invierno

### DOÑA EMILIA CORREAS

Profesora en partos

Ha trasladado su domicilio de la Plaza de Abades número 1 a la calle Costanillas, número 68

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA

SE ARRIENDAN PISOS

RAZON: DIARIO DE CORDOBA

ministrativas para que acrediten desde primero de Enero el sueldo de tres mil pesetas a los maestros interinos y a los aprobados en las oposiciones del año 28, que están realizando prácticas, en vez de las dos mil que les correspondían.

El presidente de la República asistirá a la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz

Una comisión de diputados por Cádiz visitó al presidente de la República para acordar la fecha en que el señor Alcalá Zamora irá a dicha capital para asistir a la inauguración del monumento a las Cortes de 1812.

Se acordó en principio que dicho acto se verifique después de la Semana Santa, ya que el señor Alcalá Zamora pasará estas fiestas en Sevilla invitado por el alcalde.

A la inauguración del monumento a las Cortes serán invitados los representantes diplomáticos de los países hispano americanos y los embajadores de Inglaterra y Portugal.

### Provincias

#### BILBAO

Un escalera torres colocó una bandera roja en la veleta de la de San Nicolás

Bilbao. Durante la madrugada anterior el conocido escalatorer Alonso Redondo, se subió a la torre de la iglesia de San Nicolás y colocó en la veleta una bandera roja.

#### SEVILLA

Los pistoleros a la orden del día

Sevilla. Tres individuos, pistola en mano, atracaron al pescadero Andrés Gutiérrez, arrebándole noventa pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga. Otro "equipo de pistoleros" formado por cuatro individuos, intentó dar un golpe de mano en un establecimiento de comestibles de la Cruz Verde.

Tres atracadores se quedaron a la puerta y el otro penetró en el despacho.

El dependiente Benito Barreda, de 20 años, luchó con el pistolero y entonces penetraron los otros y apagaron las luces del establecimiento.

#### CORUÑA

La huelga general

Coruña. Prosigue la huelga general, sin que se hayan desarrollado incidentes.

La ciudad presenta tristísimo aspecto. Ayer no se publicaron periódicos. Grupos de huelguistas recorren las calles en actitud pacífica.

Los tranvías no circularon en previsión de que pudiera ocurrir alguna desgracia.

#### Extranjero

Un terremoto de gran intensidad en el Perú

Lima. En las primeras horas de la madrugada se sintió en esta capital un fuerte temblor de tierra.

Millares de personas, presas de gran pánico, se lanzaron a la calle y huyeron a las afueras de la capital.

Muchas casas se derrumbaron y la capital quedó a oscuras.

Se sintieron varias sacudidas. La primera fue pequeña y ello permitió que el vecindario se pusiera a salvo.

El terremoto se considera como el de más intensidad que se ha sentido en el país después del año 1904.

En los pueblos de los alrededores de la capital el movimiento sísmico ha causado también grandes estragos y se tienen noticias de que en algunos de ellos ha habido desgracias personales, producidas por el derrumbamiento de las casas.

LA SEÑORA

Doña Francisca Losada Bellido

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EL DIA 20 DE ENERO DE 1932, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus hijos don Manuel, doña Concepción y don Antonio Barros Losada, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se efectuará hoy a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas

Royal a Dios en caridad por el alma del señor

Don Alfonso Tirado Ruiz

Que falleció en el Señor el día 29 de Junio de 1928, a los 47 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Pilar Santa Cruz, sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SENOR

D. Venancio de la Cruz Jiménez

HA FALLECIDO EL DIA 20 DEL CORRIENTE, A LOS 82 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Fernando Poveda Saceda; el Consejo diocesano de la Adoración Nocturna; sus desconsoladas hijas doña Adolfa, Sor Angeles (Religiosa Jerónima), Sor Mercedes (Religiosa hospitalaria de Jesús Nazareno) y doña Rafaela; hijo político don Mariano Redel Cruz; nietos; hermana doña Isabel; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, así como a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Hermanos López Diéguez número 1, al cementerio católico de San Rafael, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

No se reparten esquelas

Ganado porcino

LA RAZA YORK

Las razas porcinas españolas adolecen del defecto de falta de precocidad y aún tienen otro, el de tener bastante tocino en relación con el magro.

En el cerdo, cuyo fin principal es el de que engorde pronto y dé mucha y buena carne, estos dos defectos no tienen perdón.

Los ingleses se aplicaron a suprimirlos y obtuvieron en el ducado de Jorkshire la hermosa raza que lleva este nombre sinónimo, hoy de precocidad y carne excelente, hasta el punto de tener fama mundial los "jamones de York".

Aspero, con sus largas cerdas, con su hocico chato y vuelto, el animal de York es una bestia admirable que crece y engorda como ninguna.

Esta raza se ha extendido por todo el mundo, como ninguna otra y dado lugar—crizada por todas partes y en todos los países—a una porción de subrazas imposibles ya de clasificar y distinguir.

En las provincias vascongadas fue protegida por las Diputaciones que trajeron algunos ejemplares a sus Granjas, con otros de Leicester y de Graon y es donde más se ha extendido, ganando terreno por su rusticidad pues el York es más duro para nuestro país, en especial para algunas regiones.

En todas ellas ha dado los mismos óptimos resultados y prueba el atraso en que están nuestros agricultores al que fuera de las provincias vascongadas se haya extendido tan poco esta hermosa raza.

El campesino español continúa aherrojado a su régimen y a sus razas, y prefiere pasar con la pira extrema mes y mes en la montañera sacudiendo las bellotas, o arrojarla a la calle o al campo en Galicia y otras

La Agencia de Transportes "Avila" de Cáceres

Ha enviado a esta capital, camiones "Saurel" de cinco toneladas para el transporte de mercancías, disponiendo también camión "Capitonné" para el transporte de muebles sin embalar y jaulas para el transporte de ganados.

Para informarse, en la Plaza de Colón, número 22. Teléfono, 2014.

SE DESEA casa de 6 a 8 habitaciones y cuarto de baño, sea en el campo o en la capital; para el campo con cochera. Diríjanse por escrito detalles, a Victoriano Rivera, 1, señor López Bosch.

SE OFRECE pensión completa en casa particular para dos caballeros. Santa Marta, número 10.

SE ARRIENDAN (independiente de la casa) dos locales propios para oficina o establecimiento, en la calle de San Felipe, 9. Informarán, en la misma casa.

regiones, a hacer una explotación inteligente y más lucrativa con esta raza a pesar de los ejemplos tan convenientes que ya ve por todas partes.

Las masas avanzan lentamente y esa lentitud supone pérdida de beneficios y permanencia de molestias, sin que nadie se dé cuenta cuando se queja, de que en un libro, en una revista y en un poco de voluntad tiene siempre la solución del problema de su situación.

Los que llevamos la existencia entera predicando a las masas con la palabra y con la pluma, harto sabemos que solo de cuando en cuando convencemos y decidimos a alguien. Pero ese alguien, no obstante convencerse de la realidad, no suele seguir el camino que se le indica y continúa quejándose y pidiendo amparo.

No, mientras el que se queja no se queje a sí mismo y de sí mismo y siga la actuación a la queja y el que pide no ofrezca una voluntad decidida a utilizar debidamente lo que pide, ni hay derecho a quejarse ni hay medio de que nadie pueda hacer por los demás lo que no hacen ellos por sí mismos.

Que en cuanto hemos tratado, como en todo, una conocida máxima, expresa toda la solución de infinitidad de problemas que aparecen insolubles "ayúdate y te ayudará".

Antonio Monedero. Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción)

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1.º (Campo de la Merced) Teléfono. 1-3-3-0.—CORDOBA

LA ESTRELLA

Seguros de incendios Seguros sobre la vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Inés, virgen y mártir. Mañana: San Vicente, diácono y San Anastasio, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costado por doña Angela Riobó, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

XXIII ANIVERSARIO

Las misas que se digan el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Marina, y el jubileo circular en la iglesia de los Dolores, serán aplicados por el eterno descanso del alma de doña María del Carmen Millán y Gómez, que falleció el día 18 de Enero de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su hijo don Angel Bejarano y Millán, ruega a los fieles que encomienden el alma de la finada a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ABOGADO, daría clases a domicilio a alumnos de Derecho. Honorarios moderados. Julio Romero de Torres, 10.

SE ARRIENDA desde el día tres habitaciones en planta baja en la calle los Cidros, número 5. Razón en la misma casa.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Via 15 (Cerro Muriano). Caldereros, 4. Manriquez, 3.

Cardena/Toledo, 11. Casa completa con garage y con agua de pié. Calle Arte (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados.

ARRENDAMIENTOS Gutiérrez de los Rios, (Antes Almonas) 53, dos pisos amplios y económicos.

San Fernando, 120, dos pisos altos. Manriquez, 5, un piso independiente con instalación de luz eléctrica y agua propia.

Isaac Peral, 11, cochera, cuadra, pajar y habitaciones por 85 pesetas.

Tomás Conde, 6 piso principal independiente con toda clase de servicios. Judería, 8 casa grande completa o por pisos.

Reyes Católicos, 18, varias habitaciones. Paseo de la Fuensanta, 10 casa completa.

En Alcolea, frente a la venta, piso principal independiente.

Via 17 (Cerro Muriano), casa completa, 50 pesetas.

Alonso de Burgos, 26 planta baja, propia para establecimiento.

Horno de la Trinidad, 7, piso bajo amplio, 90 pesetas.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE ARRIENDA piso alto, con agua, instalación de electricidad y jardín en la Avenida de Medina Azahara. Razón: Claudio Marcelo, 17. (Droguería).

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION En la misma, a precios módicos, se confeccionan trajes de señora y niños. Se dan lecciones a domicilio. Emilio Castelar, 79.

SE ARRIENDA desde el día dos locales propios para industria o comercio en la calle Concepción, 16, esquina a José Zorrilla, en precio módico. Darán razón, en la droguería de la misma casa.

SE ARRIENDA un piso tercero exterior con tres habitaciones y cocina en la calle Concepción, 16. Darán razón, en la droguería de la misma casa. También se venden varios pares de puertas de salas y de cristales para establecimiento así como escaparates con sus lunas.

SE ARRIENDA en Diego Méndez, 10, piso bajo con cuatro habitaciones, pozó, patio e instalación de luz y agua.

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

SE ARRIENDA en piso principal dos habitaciones con balcón a la calle, cocina, retrete, instalación de agua y luz eléctrica, independiente por completo. Razón: Compás de San Francisco, 4.

SE ARRIENDA desde primero de Febrero un apartado alto con cuatro habitaciones y demás accesorios completamente independientes e instalación de luz eléctrica, en la calle Romero núm. 36. Para tratar: Plaza de Benavente, sin número.

Nicolás Lamparero Fábrica de Tejidos de Algodón Provista de maquinaria moderna. Especialidad en Lonas y Costales. Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 39 (Fuensantilla)

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ya estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

SE ARRIENDA un departamento con agua en 50 pesetas. Manriquez, 3.

AMA DE CRÍA para casa de los padres se ofrece con 19 años de edad y leche de tres meses. Escríbala a Leonor Gallego Vera, calle Nava, 5. Belmez.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. max. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra id. id., Id. mínima id. id., Id. media id. id., Oscilación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm. a 0, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimidas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Useis algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color rojo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridioulizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN FARMACIAS

MUEBLES, buen uso, para casino, se desean adquirir. Dirijan ofertas a C. S. Alonso Ucles, 15. Cabra (Córdoba).

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimen' para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

TALLER DE encuadernación de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbóvell y Compañía. Teléfono 2019.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrarán en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-9-5

SE VENDEN sillitas, mesas de maderas valerosas de hierro y otros muebles propios para establecimiento de café. Razón en la Granja Royal, Málaga, 2.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harinas. Razón. Confeitería La Perla.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, dos bajos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Fábrica de Sacos); Razón: En la Portería.

PRIMERA MARCA NACIONAL



SE VENDEN los pastos y se acoge ganado, en la finca de los Porras. Para ver y tratar, en la misma.

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 53.

SE VENDEN los pinos y castaños señalados en la Hacienda del "Pardo", pago de las Ermitas. Informes, calle Leopoldo, de Austria, 2, B.

SAN ANDRÉS

ACEITES Y CEREALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS

DESPACHO: REALLEJO, 73 y 75 TELEFONO 1-5-2-4

SERVICIO A DOMICILIO

SE ARRIENDAN: Piso principal amplio y económico, Pi y Margall, 1. Apartado económico, en Buen Suceso, 2. Cochera, Teniente Albornoz, 2. Para tratar, Campo San Antón, 13.

El dueño de la Tintorería Francesa, establecida en Cádiz y Jerez de la Frontera desde 1912, ha adquirido la Tintorería Royal de esta y se propone ampliar los talleres e instalar maquinaria moderna para la limpieza en seco de todas clases de prendas por delicadas que estas sean, con la máxima perfección y prontitud.

Gran especialidad en la limpieza y teñido en todos los colores que se deseen, de trajes de seda plisados quedando como nuevos, así como uniformes civiles y militares. Se tienen lutos en el día y se garantiza que no destinen ni encogen. Única casa que plancha a vapor con máquinas americanas más modernas y mejor perfeccionadas. Gran rebaja de precios, colores sólidos y permanentes. Maison française fondée en 1912.

Despacho: Concepción, 16, duplicado, (frente a la confitería de Mirita). Talleres: Pasaje Ruiz Armenta (Cercadilla).

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE VENDE tocador caoba, luna óvala; también se vende casa en San Andrés y calle Feja, precios económicos. Razón: Cardenal González, 85.

Se ha fugado con el novio mi vecina Teresa yo le mando Sello Santo para el dolor de cabeza.

SE VENDEN tres mesas fuertes como para industria, dos marcosas y una bomba de pistón con su motor, para colarla en la boca del pozo. Para tratar: Concepción 28 y 30. (Zapatería).

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Rosas, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE DESEA piso alto para matrimonio recién casado, sobre 75 pesetas. Razón: Claudio Marcelo, 17. Portería.

SE ARRIENDAN En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

VAJILLAS DE CHINA Y FINISIMAS Cristalerías a plazos mensuales desde 10 pesetas. QUILLET, S. A. Representante, F. Alijo González. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono, 2903.

MARMOLES

FALLERES GARCIA Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a burli, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles. Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado TELEFONO 1326

SE DESEA alquilar piso amueblado e independiente. Razón: Eduardo Dato, 26.

gargarice usted en seco... GABA. El bien que reportan a su garganta jamás es en perjuicio de su estómago, pues se componen exclusivamente de productos naturales. Tome usted tantas como quiera.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(20)

La Ciudad Misteriosa

CAROLINA INVERNIZIO

Y el resultado de las reflexiones ya hemos visto cual fue. La falta de Fuald fue no preguntar el nombre de su nuevo amigo, ni de la mujer que le habría de quitar a su Rosario; más si le hubiera preguntado, Ernesto se hubiera guardado muy bien de revelarlo, dando un falso nombre para desviar cualquier intento del saltimbanqui.

De esta manera se arregló el asunto entre los dos, felicitándose Ernesto en su interior de haber contribuido a salvar a la pobre Bina, que su madre tenía decidido quitar de enmedio.

Y encontrándose sola, pudo desahogar la alegría que la sofocaba. ¿Qué le importaba el reto del notario diciéndole que ya nada tenía de común con la familia Candelero? ¿Ni las amenazas del viejo, que ponía entre ellos y Fioretta dos cadáveres?

—Ella no temía ya a nadie y no se cuidaría de acercarse a quien tanto odiaba. Su infame egoísmo se confirmaba. Tomó un coche para ir a su casa. La Neirassa sabía que Fioretta iba a casa del notario; así es que espialha su vuelta, y al verla bajar del coche corrió a su encuentro con una sonrisa.

—Bien, ¿cómo ha ido? Fioretta hizo un gesto de mal humor, y con acento irritado: —No muy bien—contestó, mintiendo descaradamente; todavía tendré molestias. En dinero contante sólo me han dado 20.000 liras, lo demás en tierras, que he tenido que dejar al notario para liquidar;

así es que la herencia no será tan grande como esperaba. —Vamos, vamos, ya puede usted estar contenta, y si no hay inconveniente esta noche, después de cerrada la portería, subiré con mi marido para arreglar cuentas... —Si, sí, venid cuando queráis. Pienso ir con Ernesto a cenar fuera de casa; pero a las diez estaré de vuelta. —Necesita usted algo de momento?—preguntó la portera. —No, gracias; si viene Ernesto decídle que ya he vuelto. Y se marchó de prisas, sin saludar la siquiera; subió con paso rápido las escaleras y no se encontró bien hasta que estuvo en su casa. —Si esa lechuza supiera que tengo tanto dinero, me jugaría quizás una mala pasada—dijo cayendo en una silla. Ni siquiera a Ernesto se lo diré; pero... entre tanto, ¿dónde lo esconderé...? Sacó el envoltorio que había colocado dentro del corsé, lo deslió, extrayendo de él un título de diez mil liras, pensando dónde pondría lo demás. Tenía cierto temor; todos esos valores en la casa le daban qué pensar; el corazón le latía fuertemente y sus dedos temblaban. Finalmente, después de mucho cavilar, escondió el envoltorio dentro de un zapato viejo en un hueco que había encima de la chimenea de la cocina. Aún no le pareció lugar seguro, y los puso detrás de un cuadro viejo, que tapaba una puerta. Había apenas acabado de esconder su tesoro, cuando llamaron a la puerta. Era Ernesto.

Fioretta olvidó por un momento sus aprensiones para dar desahogo a su alegría. Finalmente—exclamó—estoy libre, libre completamente de todo fastidio; no quiero consumirme más, Ernesto; hoy gozaremos de una espléndida comida en la fonda que tú eliges. El joven preguntó en voz baja, casi con sigilo: —¿Con que terminó bien? —No del todo mal; me han dado a cuenta veinte mil liras, cinco tendré que darle a la Neirassa, aunque poco hizo para merecérselas; pero es necesario quedar bien con esa lengua de víbora; a propósito, ¿dónde podrá cambiar este título? —En una casa de cambio; iremos juntos y tú tendrás que dar tu nombre. —No tengo escrúpulo ninguno; es dinero mío, sacrosanto, ganado con mucho trabajo; en verdad, que temo no salir bien del asunto. Y con una cínica carcajada se irguió ante Ernesto, magnífica de energía y deslumbradora de alegría y belleza. El joven la abrazó más conmovido de lo que hubiese deseado parecer. —Ahora mantendrás tu promesa—dijo—nos casaremos. —¿Casarnos? ¡Estás loco! Hace poco que he recobrado mi libertad de acción, mi libre albedrío, ¿y quieres que me encadene de nuevo? No, no me hables de ello. ¿No te basta mi amor? —Yo te quiere toda para mí... para siempre. —Eres un bruto. Conténtate con lo que puedo darte y no me pidas más, si no pensaré que es dinero lo que te seduce.

—Fioretta, tú me juzgas muy mal...—dijo Ernesto. ¿Qué me importa tu dinero? Es a ti sola a quien amo y a quien deseo poseer. —¿Pero no me tienes?—repitió sonriendo maliciosamente Fioretta. Ahórrame, por lo tanto, una escena melodramática y cuidate de escoger lo que tendremos que pedir en la fonda, en tanto yo mudaré de vestido. Dos horas más tarde habían cambiado un título de veinte mil liras, y, sentados en una mesa del Sussambrino, gozaban de una opulenta comida regada de vinos generosos. Parecían dos esposos en su viaje de novios. Fioretta se había vuelto amabilísima; hacía proyectos para el porvenir. Dejaría su casa de via Cottolengo con todos los trastos, que se le habían hecho odiosos, y alquilaría un piso elegante con luz y aire, amueblado lujosamente. Tomaría una cocinera y una doncella y se vestiría en una de las primeras casas de modas. Ernesto la escuchaba aburrido y, mofándose de ella, dijo: —Cuando hayas entregado las cinco mil pesetas a la Neirassa no te quedarán más que quince mil, las que bien colocadas no te rentarán lo suficiente para vivir. —Estúpido, ¿no poseo yo trescientas mil liras contantes?—exclamó Fioretta, alocada, fuera de sí. Ernesto se sorprendió, abriendo desmesuradamente los ojos. —¿Pero no me has dicho que el resto del dinero está en terrenos?—dijo observándola ansioso, con los labios contraidos. —Sí, es verdad—dijo Fioretta re-

puesta—pero dejemos esto; vérteme otro vaso de vino Barajo. —¿Tomarás café? —Iremos al café de París. Después volveremos a casa; tengo prisa de acabar con los porteros. Ernesto no contestó. Estaba muy preocupado desde que a Fioretta se le había escapado decir que poseía tanto dinero. Era quizás por eso por lo que no quería casarse con él; ciertamente soñaba con otros amores, con otras conquistas. La sangre se le subía a la cabeza y los latidos de su corazón eran más pausados, a causa de la pena. Pero se dominó pensando que no era prudente revelar sus dudas y sospechas; conocía bien a Fioretta y sabía que era capaz de despedirle sin cuidarse ya de él. Lo mejor era fingir, inquiriendo. Con esta idea recobró su buen humor, de tal modo, que cuando llegaron a casa estaban en completa armonía. Los porteros les esperaban y subieron con ellos bromeando. El portal estaba cerrado, y sólo se dejó entreabierto el postigo, como quedaba todas las noches. Fioretta se quitó de prisa el sombrero y el abrigo, encendió el gas en el comedor, y sentados ante la misma mesa donde fue colocada la pequeña muerta, empezó la conversación. Fioretta nunca había estado tan hermosa y animada como aquella noche, ni nunca tampoco había aparecido a Ernesto tan práctica, tan cínica ni tan osada. —Conque—dijo a Barbagrís y a la Neirassa, que pendían de sus la-